



La Facultad de Filosofía y Letras de la  
Universidad Autónoma de Chihuahua

A través del **Comité de Cultura de la Legalidad**

## **Convocan a:**

Los alumnos de la Facultad a participar en la creación del logotipo del Comité de Cultura de la Legalidad de la FFyL.

### **BASES:**

1.- La convocatoria estará abierta a todos los estudiantes inscritos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, al momento de la publicación de la presente Convocatoria; tanto de licenciatura y posgrado así como de todas las modalidades.

2.- Los interesados podrán participar con propuestas de manera colectiva o individual. En el caso de colectivo, todos los autores deberán ser alumnos inscritos en esta facultad en el presente semestre.

3.- La creación del logotipo partirá de la pregunta: ¿Qué significa Cultura de la Legalidad? Y la relación que ésta guarda con la misión y visión de la Facultad.

4.- La propuesta deberá ser original e inédita. Y solo una propuesta por participante(s).

5.- Los diseños se entregarán en un CD rotulado con seudónimo, que contendrá un archivo de dibujo a trazo (Ilustrador, Corel, PhotoShop) de 8 X 8 Cms., con una resolución de 300 dpi e impresiones a color del logotipo, slogan o imágenes que lo acompañen de 2X2 Cms., 4X4 Cms. y 6X6 Cms. Una explicación del significado de su diseño en máximo una cuartilla. Se anexará:

- a). Sobre cerrado con una portada que identifique al o los autor(es) con el seudónimo igual al CD; en su interior incluirá, la siguiente información:
- Nombre completo del o los participantes
  - Nombre del programa de estudio que cursa, modalidad, semestre y matrícula. (del autor o de cada uno de los autores)
  - Dirección, teléfono(s) y correo electrónico.
  - Una carta firmada por el o los autores, que especifique claramente que es un diseño "original y de su autoría".

6.- La recepción de las propuestas se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 10 de octubre de 2014, de lunes a viernes de las 10:00 a las 15:00 horas, en el lugar que ocupa la Secretaría de Planeación de la FFyL.

- 7.- Se premiarán los tres mejores diseños, como sigue:
- a). **1er. Lugar. \$1,500.00** (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y **reconocimiento escrito.**
  - b). **2do. Lugar \$1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M.N.) y **reconocimiento escrito.**
  - c). y **3er. Lugar \$500.00** (Quinientos pesos 00/100 M.N.) y **reconocimiento escrito.**
- 8.- El ganador(es) del primer lugar firmará una ***Licencia de Uso y Explotación Exclusivo del logotipo, para la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por noventa y nueve años. Así como una carta de responsabilidad de autoría.***
- 9.- El ganador recibirá asesoría jurídica y el costo (doscientos seis pesos), para el registro del logotipo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- 10.- Todos los participantes en dicha convocatoria recibirán una “constancia de participación”.
- 11.- Los trabajos que no resulten ganadores se regresarán al autor(es) del día 17 al 21 de noviembre del año en curso, en el lugar que ocupa la Secretaría de Planeación de la FFyL, de 10:00 a 15:00 horas.
- 12.- El jurado calificador de las propuestas, será designado por el Comité de Cultura de la Legalidad de la FFyL. Su fallo será definitivo e inapelable.
- 13.- Los ganadores se darán a conocer antes del día 17 de octubre del año en curso y la premiación se llevará a cabo dentro del marco de la Semana del Humanismo.
- 14.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

A t e n t a m e n t e

**Comité de Cultura de la Legalidad  
Facultad de Filosofía y Letras, UACH.**

Chihuahua, Chih. 10 de septiembre de 2014